De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se requiere de la elaboración de los documentos y estudios previos y del sector, que sirvan de soporte para la elaboración del proyecto de pliego de condiciones o del contrato.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Conforme a lo establecido en la Ley 105 de 1993 y el decreto 260 de 2004, la unidad administrativa especial de AERONÁUTICA AEROCIVIL tiene la responsabilidad de asegurar el desarrollo seguro y eficiente de la aviación civil y la gestión del espacio aéreo colombiano, en concordancia con las políticas gubernamentales económico-sociales y de relaciones internacionales. Asimismo, le corresponde a AEROCIVIL, según el Artículo 5° del mencionado decreto, llevar a cabo las acciones necesarias para conformar, mantener, administrar, operar y supervisar la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria del país, incluyendo las estaciones aeronáuticas a nivel nacional.

En este contexto, la gestión efectiva de plagas y vectores en los aeropuertos y áreas a cargo de la Aerocivil es una actividad esencial para mantener la salubridad y seguridad tanto de los pasajeros como del personal que opera en estas instalaciones. En el caso de los aeropuertos bajo la administración de Aerocivil en la Regional Norte, la implementación de un proyecto de control integral de plagas y vectores se presenta como una necesidad imperiosa debido a varios factores como salud pública, prevención de daños materiales y económicos y cumplimiento normativo.

En relación con la protección de la Salud Pública, la presencia de plagas y vectores en aeropuertos, oficinas, áreas técnicas y estaciones aeronáuticas constituye un riesgo significativo para la salud pública. Los roedores, insectos y otros vectores son conocidos por ser portadores de diversas enfermedades que pueden ser transmitidas a humanos. Un control adecuado de estas plagas reduce significativamente el riesgo de brotes epidemiológicos, protegiendo así a la población que transita y trabaja en los aeropuertos.

Por otra parte, las plagas no solo representan un riesgo para la salud, sino que también pueden causar daños significativos a la infraestructura aeroportuaria y a los bienes almacenados en estas instalaciones. Los roedores e insectos pueden deteriorar cables eléctricos, sistemas de comunicación, estructuras de edificios y productos almacenados, lo que puede derivar en costos de reparación y reposición elevados, además de interrupciones en las operaciones aeroportuarias. Implementar un programa de control de plagas ayuda a prevenir estos daños y garantiza la continuidad operacional de los aeropuertos.

La percepción pública y la confianza en las instalaciones aeroportuarias son aspectos críticos para la operación de los aeropuertos. La presencia de plagas puede afectar negativamente la imagen institucional de Aerocivil, generando desconfianza entre los usuarios y afectando la reputación de los aeropuertos. Un programa efectivo de control de plagas refleja el compromiso de la Aerocivil con la seguridad y el bienestar de los usuarios, mejorando la percepción pública y fortaleciendo la imagen institucional.

En conclusión, el proyecto de control de plagas y vectores en los aeropuertos de la Regional Norte a cargo de la Aerocivil es una medida necesaria y urgente. La protección de la salud pública, el cumplimiento de normativas, la prevención de daños materiales y económicos, y la mejora de la imagen institucional son razones fundamentales que justifican la implementación de este proyecto. A través de un control integral y riguroso de plagas y vectores, se garantizará un ambiente seguro, saludable y operativo en los aeropuertos, contribuyendo así al cumplimiento de la misión y visión de la Aerocivil.

2. OBJETO

REALIZAR EL CONTROL DE PLAGAS, SERPIENTES Y VECTORES EN ESTACIONES Y AEROPUERTOS DE LA REGIONAL NORTE

2.1 CÓDIGOS UNSPSC

El futuro contrato del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) hasta el cuarto nivel como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Descripción
70141601	Servicios de fumigación de cultivos
70141605	Servicios de manejo integrado de plagas
70111712	Servicios de fumigación de parques o jardines
72154043	Servicio de fumigación industrial y comercial
72102103	Servicios de exterminación o fumigación

2.2 CONTRATACIÓN REGISTRADA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA (Marcar con una X)

SI	**X**
NO	

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las especificaciones técnicas detalladas de la contratación se encuentran definidas en el Formato 8 “Especificaciones Técnicas”

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN.

De conformidad con lo establecido en el capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, Sección 1 Modalidades de Selección, del Decreto 1082 de 2015, la modalidad aplicable al presente proceso de selección es:

MODALIDAD DE SELECCIÓN		Marcar con una X
Licitación Pública	Licitación Pública – Obra Pública	
	Licitación pública (Diferente a Obra Pública)	
	Presentación de oferta de manera dinámica mediante subasta inversa	
Selección Abreviada	Subasta inversa presencial	
	Subasta inversa electrónica	
	De menor cuantía	x
	Por Acuerdo Marco de Precios	
	Por Bolsa de Productos	

Concurso de Méritos	Concurso de méritos abierto	
	Concurso de méritos con precalificación	
Mínima Cuantía	Grandes Superficies	
	Mínima Cuantía	
Contratación Directa	Urgencia manifiesta	
	Contratación de empréstitos	
	Contratos o convenios interadministrativos	
	Para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas	
	Cuando no exista pluralidad de oferentes	
	Para el arrendamiento o adquisición de inmuebles	

3.1 Proceso Cobijado por un Acuerdo Marco de Precios

SI	
NO	**X**

4. TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR

Teniendo en cuenta el alcance del objeto y actividades a ejecutar, el tipo de contrato a suscribir es:

Tipología		**Marcar con una X**
Prestación de servicios		**X**
Consultoría	Interventoría	
	Supervisión	
	Estudios y/o diseños	
Obra pública		
Compraventa		
Suministro		
Seguros		
Arrendamiento		
Otro (indicar)		
Orden de Compra	Compraventa	
	Prestación de Servicios	
	Suministro	
	Seguros	
	Otro (indicar)	

4.1 DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA. NO APLICA

4.2 DE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA O SUMINISTRO: NO APLICA

5. VISITA:

TIPO DE VISITA	APLICA (si o no)	RESPONSABLE DE SU COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN
Visita de los interesados en el correspondiente proceso de selección al lugar de ejecución del contrato	NO	----------
Visita en el marco de la verificación y evaluación de las ofertas	NO	----------

5.1 Objetivo de la Visita

NO APLICA

5.2 Dinámica de la Visita

NO APLICA

6. ESTUDIO DEL SECTOR

El presente estudio de mercado se centra en analizar la oferta y la demanda que puede tener el proyecto dentro del mercado, con el fin de determinar la colocación que éste pueda tener en el mercado real. Dicho análisis se hará a través de la selección de un número de individuos natural y/o jurídico que puedan desarrollar la actividad económica que se pretende con este proyecto, así como sus especificaciones técnicas y el precio que se está dispuesto a pagar por él.

6.1.1 ASPECTOS GENERALES:

La actividad económica está dividida en sectores económicos; cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: Sector primario o agropecuario, Sector secundario o industrial y Sector terciario o de servicios.

La actividad de control de plagas y fumigaciones en Colombia se enmarca principalmente dentro de las actividades económicas del sector terciario, específicamente en la categoría de servicios de apoyo y servicios especializados en la prestación de servicios a empresas y hogares. Este sector incluye una variedad de servicios que apoyan el funcionamiento de otros sectores económicos, tales como la limpieza, el mantenimiento y, en este caso, el control de plagas.

ASPECTOS ECONOMICOS:

El resultado global de la balanza de pagos para el cuarto trimestre de 2023 registra un déficit en cuenta corriente de US$ 2.293 millones (m) equivalente a 2,3% del PIB trimestral, superior en US$ 341 m y en 0,3 puntos porcentuales (pp.) del PIB con respecto al trimestre inmediatamente anterior. Por su parte, la cuenta financiera registró entradas netas de capital por

US$ 1.621 m equivalentes a 1,6% del PIB trimestral, inferiores en US$ 78 m y en 0,1 pp. del PIB frente a lo reportado un trimestre atrás. Se estimaron errores y omisiones por US$ 672 m. Para 2023 se estima un déficit corriente de US$ 9.715 m equivalentes a 2,7% del PIB anual, inferior en US$ 11.652 m y en 3,5 pp. del PIB frente a lo observado un año antes. A su vez, la cuenta financiera, incluyendo un aumento de las reservas internacionales por US$ 1.718 m, registra entradas netas de capital por US$ 8.880 m, que representan 2,4% del PIB anual, inferiores en US$ 11.587 m y en 3,5 pp. del PIB frente a lo reportado un año atrás. Se estimaron errores y omisiones por US$ 836 m.

Con el propósito de suministrar información que permita comprender con mayor claridad la evolución reciente del sector externo colombiano, este boletín contiene tres partes: la primera describe la evolución de la balanza de pagos en el cuarto trimestre de 2023 frente a lo ocurrido en el tercer trimestre de ese año. La segunda parte presenta los resultados del total anual de 2023 frente al de 2022. En la tercera parte se resumen los resultados de la posición de inversión internacional del país a diciembre de 2023.

Variables económicas

El Producto Interno Bruto crece 0,6% en el año 2023pr respecto al año 2022p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 5,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,04%. Las actividades económicas con mayor crecimiento trimestral son: Actividades financieras y de seguros crece 4,7%; Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,7%; e información y comunicaciones crece 1,8%

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023[pr]-IV



Fuente: DANE, CT
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr] / 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	**0,6**	**0,4**	**-0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	**0,6**	**0,3**	**0,04**

Fuente: DANE, CT
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

Valor agregado por actividad económica: Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%, respecto al año 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2%.

En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,3%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, explicado por:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%

Tabla 2 Actividades profesionales, científicas y técnicas- Tasas de crecimiento en volumen- 2023

Tasas de crecimiento (%)

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023^{pr}/ 2022^{p}	2023^{pr}-IV / 2022^{p}-IV	2023^{pr}-IV/ 2023^{pr}-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	2,3	1,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,2	-1,3	-1,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,2**	**0,4**	**0,5**

Fuente: DANE, CT
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

ASPECTOS TECNICOS:

Planificar y ejecutar un proyecto de control de plagas y vectores en aeropuertos requiere una atención meticulosa a los detalles, el uso de métodos seguros y efectivos, y el cumplimiento riguroso de las normativas vigentes. Estos aspectos técnicos generales aseguran que el proyecto no solo sea eficaz en la eliminación de plagas, sino que también proteja la salud pública y el medio ambiente. Siendo:

- Aspectos de ejecución: realizar una inspección inicial detallada de las áreas afectadas mediante inspecciones visuales y el uso de trampas de monitoreo. Identificar los tipos de plagas presentes y su grado de infestación, y documentar las condiciones ambientales que favorecen la proliferación de plagas.

 Luego, planificar el control elaborando un plan de acción específico para cada tipo de plaga, incluyendo métodos físicos, mecánicos, biológicos y químicos. Establecer cronogramas de trabajo detallados, priorizando las áreas con mayor riesgo de infestación.

 Durante la implementación, aplicar tratamientos específicos para la eliminación de cada tipo de plaga. Para los roedores, utilizar cebos rodenticidas, trampas mecánicas y técnicas de exclusión. En el caso de los insectos, aplicar insecticidas, instalar trampas de luz ultravioleta y establecer barreras físicas. Las serpientes serán capturadas y reubicadas de manera segura. Para los mosquitos, aplicar larvicidas en áreas de reproducción, instalar trampas y realizar fumigación en áreas críticas.

 Monitorear y seguir implementando un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad de las medidas aplicadas. Realizar inspecciones periódicas y mantener registros detallados de las actividades realizadas y los resultados obtenidos. Ajustar el plan de control según los resultados del monitoreo y las condiciones cambiantes.

- Requisitos de Seguridad y Salud Ocupacional: Capacitar al personal en el manejo seguro de plaguicidas y en técnicas de control de plagas. Proveer equipos de protección personal (EPP) adecuados, como guantes, mascarillas, gafas de protección y trajes de seguridad. Implementar protocolos de emergencia y primeros auxilios en caso de exposición accidental a productos químicos, asegurando que los productos utilizados sean aprobados por las autoridades sanitarias y no representen riesgo para la salud ni para el medio ambiente.

REGULATORIO:

En Colombia, el marco normativo que regula las actividades de control de plagas y fumigaciones es amplio y abarca diversas leyes, decretos y resoluciones que buscan asegurar la salud pública, la seguridad ocupacional y la protección del medio ambiente. A continuación, se describen algunas de las principales normas:

- Ley 09 de 1979 (Código Sanitario Nacional): Esta ley establece las disposiciones generales en materia de salubridad y salud pública, incluyendo la regulación de sustancias químicas y biológicas utilizadas en el control de plagas.
- Decreto 1843 de 1991: Regula el uso y manejo de plaguicidas químicos de uso agrícola y establece las condiciones para su almacenamiento, comercialización, aplicación y eliminación. Aunque enfocado en uso agrícola, muchas de sus disposiciones aplican también a plaguicidas de uso urbano e industrial.
- Resolución 448 de 2016: Establece los requisitos para el registro, comercialización y uso de plaguicidas químicos de uso agrícola y urbano en Colombia. Incluye disposiciones sobre etiquetado, almacenamiento y manejo seguro.
- Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible): Contiene normas sobre el manejo ambiental de plaguicidas, incluyendo su uso, control y disposición final, asegurando la minimización de impactos negativos al ambiente.
- Resolución 1409 de 2012: Establece el reglamento de seguridad para la protección contra caídas en trabajo en alturas, relevante para actividades de fumigación en edificios y estructuras elevadas.
- Decreto 1496 de 2018: Adopta el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, que incluye disposiciones sobre el etiquetado y la seguridad de los plaguicidas.
- Resolución 652 de 2012: Regula los requisitos de salud ocupacional y seguridad industrial para el manejo de sustancias químicas peligrosas, incluyendo plaguicidas.
- Ley 1562 de 2012: Reforma el sistema de riesgos laborales, incluyendo disposiciones específicas para actividades que implican la manipulación de sustancias peligrosas como plaguicidas.
- Resolución 1223 de 2014: Define los requisitos y procedimientos para la autorización de las empresas que prestan servicios de control de plagas urbanas, asegurando que cumplan con los estándares de seguridad y efectividad en el transporte de la mercancía.

6.1.2 ESTUDIO DE LA OFERTA:

La oferta a la cual se hace referencia en el presente análisis corresponde a las empresas que desarrolla actividades de fumigación y control de plagas (correspondiente a otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales) en el territorio nacional. De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6 del Decreto 1082 de 2015, se debe realizar el estudio desde el punto de vista técnico para la identificación de los costos que permitan satisfacer de forma eficiente las necesidades surgidas.

Según la información del portal web de Informa Colombia S.A., en el 2024 en Colombia existen 1537 empresas en Colombia que realizan actividades de silvicultura. A continuación, se relacionan la clasificación de dichas empresas por código CIIU 8129 de Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, 3.168 empresas.

Departamentos	Número de empresas
Bolívar	112
San Andres	9
Atlántico	243
Magdalena	65
Guajira	19
Sucre	17

Departamentos	Número de empresas
Cesar	26

Fuente: Informa Colombia S.A., 2024

Las siguientes son algunas empresas ubicadas en los departamentos de la región caribe:

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
SERVICIOS INTEGRADOS NP S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053602727
SOCIETY SERVICES GENERAL S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	3013853352
COPLA GROUP SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	3147794853
HAMA ASEO S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	3168342000
GESTION AMBIENTAL Y SANITARIA S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053177440
RESTREPO GOMEZ S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	3226600664
ASEOPOWER LTDA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053721411
COMSERVINT MULTISERVICIOS S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053373828
CARIBBEAN PEST CONTROL S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053510881
COOPERATIVA MAESTRA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053681105
F O F S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	3135731777
ALMACENAMIENTO Y LOGISTICA DE LA COSTA S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053394514
GRUPO GS SERVICIOS INTEGRALES S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	3218992537
SERVILAT DEL CARIBE LTDA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053359874
GRUPO DE SOLUCIONES DPD S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	3197690083
SUMINISTROS FUMISER S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053723627
SERVICIOS INTEGRALES SJ S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	3046000492
AROASEO DISTRIBUCIONES S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053409060
IMSERIN LTDA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	3106323997

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRESTACION DE SERVICIO EN ADMINISTRACION DE CONDOMINIOS Y CENTROS COMERCIALES	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053608756
UNI SERVICIOS INTEGRALES E U	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053626288
CARIBE HOGAR E U	BARRANQUILLA	ATLANTICO	3008422954
GLOBATEC & CIA S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	6053045734
CECPLAG S A S	SOLEDAD	ATLANTICO	6053239271
SERVICIOS INTEGRADOS SI S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	3162375510
ASISTENCIA DOMICILIARIA INTEGRADA SAS	CARTAGENA	BOLIVAR	6056787522
KANGUR S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	3205413215
GESTION INTEGRAL CORP SAS	CARTAGENA	BOLIVAR	3164981537
LIMACONS EAT	CARTAGENA	BOLIVAR	6056789686
RECOPETROL CARTAGENA S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	3216980528
SERVISUMA S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	6056431988
QUIMINAG SAS	CARTAGENA	BOLIVAR	6056431624
FUMIGACIONES Y SERVICIOS ESPACIOS SAS FUMIESPACIOS S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	6056471794
FUMIGACIONES DEL CARIBE LTDA	CARTAGENA	BOLIVAR	6056645496
APOYO Y SOLUCIONES INTEGRALES SPARTANS ADVANCED S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	3167124152
AMBIENTE Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	3128101340
BLASTING LTDA	CARTAGENA	BOLIVAR	6056620173
GESTION ECOLOGICA AMBIENTAL S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	6056612565
FUMIGACIONES DEL LITORAL S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	6056520147
FUMISERVICIOS SAS	SANTA MARTA	MAGDALENA	6054235986
SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL SAS	SANTA MARTA	MAGDALENA	3153893649

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
MANEJO INTEGRAL DE AMBIENTES SANOS S A S	SANTA MARTA	MAGDALENA	3015873756
INVERSIONES Y SERVICIOS LOS ANGELES SAS	SANTA MARTA	MAGDALENA	3246352077
SOLPLAGA SOLUCIONES INTEGRALES S A S	SANTA MARTA	MAGDALENA	3043462032
GREENWAY SOLUTION SM S A S	SANTA MARTA	MAGDALENA	3227033021
ECOLPLAGAS SAS	SANTA MARTA	MAGDALENA	3005865140
LSARAVIA S A S	SANTA MARTA	MAGDALENA	3046082638
PRESTACION DE SERVICIOS HIGIENICOS LIBERTAD S A S	SANTA MARTA	MAGDALENA	3002283050
HOME SERVICE JRYC S A S	CIENAGA	MAGDALENA	3167140443
LDS DEL CARIBE S A S	SANTA MARTA	MAGDALENA	3004294235
BIOSEG DE LA COSTA S A S	SANTA MARTA	MAGDALENA	3008803728
FUMIGLOBAL S A S	SANTA MARTA	MAGDALENA	6054408472
ASEO LA PAISA S A S	SANTA MARTA	MAGDALENA	3197494303
MULTISERVI DE LA GUAJIRA LTDA	URIBIA	LA GUAJIRA	3207266100
SOLIOR LTDA	RIOHACHA	LA GUAJIRA	6057273001
SUMINISTROS Y SOLUCIONES KSYP S A S	MAICAO	LA GUAJIRA	3016020792
THE LAUNDRY R Y S A S	RIOHACHA	LA GUAJIRA	3173729195
FUMITODO DE LA GUAJIRA S A S	RIOHACHA	LA GUAJIRA	3147187490
ECOLPLAG GUAJIRA S A S	MAICAO	LA GUAJIRA	3016248088
FUMILIMPIEZA SAS	RIOHACHA	LA GUAJIRA	3144247567
SOLUCIONES GUAJIRA S A S	RIOHACHA	LA GUAJIRA	3015172688
SUPER SERVICIOS TOTAL EAT	RIOHACHA	LA GUAJIRA	6057281128
LEXAS BUSINESS GROUP S A S	RIOHACHA	LA GUAJIRA	3003241647
FUMIGACIONES DEL CARIBE LA EXELENCIA E U	RIOHACHA	LA GUAJIRA	6057272903

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
EMPRESA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS OPERATIVOS INTEGRALES DOMESTICOS ASISTENCIAL ESOIDA LTDA	RIOHACHA	LA GUAJIRA	6057276070
DALAR S A S	RIOHACHA	LA GUAJIRA	3042418507
SERVICIOS INTEGRALES SIR S A S SINTEG SIR SAS	SINCELEJO	SUCRE	6052786391
MANTEMAR LTDA	COVENAS	SUCRE	6052880732
ORGANIZACION COOPERATIVA COOPERAR PARA EL OUTSOURCING DE PRODUCCIONEJECUCION DE OBRAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	SINCELEJO	SUCRE	6052810939
OSORIO PORTACIO Y COMPANIA S C S	SINCELEJO	SUCRE	6052824005
MATERIALES Y OTROS PETRICOS DE SAN MARCOS S A S	SAN MARCOS	SUCRE	3107090533
GARCIA HOYOS Y S A S	TOLU	SUCRE	3046137045
PROYECTAMOS C&L S A S	SINCELEJO	SUCRE	3005207266
SERVIBARRIOS LTDA	SINCELEJO	SUCRE	3013419876
FUMIGACIONES ROSERIAS Y SUMINISTROS EL GOLFO S A S	COVENAS	SUCRE	3115063545
JUSAMA SOLUCIONES S A S	LA UNION	SUCRE	3146792244
SOLUCIONES DE SANEAMIENTO S A S	SAN PEDRO	SUCRE	3205395664
DISTRIBUCIONES SUMINISTRAR DE COLOMBIA S A S	SINCELEJO	SUCRE	3045233346
BSC SERVICIOS S A S	OVEJAS	SUCRE	3175394485
SERVIFUMIGACIONES DEL SAN JORGE S A S	SAN MARCOS	SUCRE	3137711694
FUMI INTEGRALES S A S	SINCELEJO	SUCRE	3016442852
SERVIPERMER S A S	COROZAL	SUCRE	3114133717
G&E SOLUCIONES INTEGRALES S A S	SINCELEJO	SUCRE	3215271558
VILLA LOLY CENTRO ECOTURISTICO S A S	CHIRIGUANA	CESAR	3158910846
SERVICIOS PROFESIONALES SAS SERPRO S A S	VALLEDUPAR	CESAR	6055710891
ECOLPLAG SAS	VALLEDUPAR	CESAR	3104538739

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
SERVICIOS Y SOLUCIONES M&C S A S	VALLEDUPAR	CESAR	3002471668
SERVI CONS S A S	VALLEDUPAR	CESAR	3207151697
SERVICIOS ISOLUZ S A S	VALLEDUPAR	CESAR	3233680879
SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES SHERSAN S A S	VALLEDUPAR	CESAR	3005767143
SERVICIOS INTEGRALES JP S A S	VALLEDUPAR	CESAR	3015015806
COMPANIA D & D S A S	VALLEDUPAR	CESAR	3015372065
SERVICIOS GENERALES DE SAN MARTIN S A S	SAN MARTIN	CESAR	3153284007
IMPERMEABILIZACIONES & ACABADOS E U	AGUACHICA	CESAR	3206236732
HM FUMIGACIONES S A S	VALLEDUPAR	CESAR	3158497297
ESAB ECOSOLUCIONES AMBIENTALES S A S	RIO DE ORO	CESAR	3234478845
SUMISERVICIOS INTEGRALES DE LA COSTA S A S	VALLEDUPAR	CESAR	3015628305
ALOJA XPRESS MULTISERVICIOS S A S	VALLEDUPAR	CESAR	3107287847
CONSTRUGAS PABA & ASOCIADOS S A S	CURUMANI	CESAR	3225954010
LIMPIOX COMPANY SAS	AGUACHICA	CESAR	3106588314
BIOSEGURIDAD COLOMBIANA S A S	VALLEDUPAR	CESAR	3127964921
ASOCIACION DE COPROPIETARIOS EDIFICIO NOVALITO	VALLEDUPAR	CESAR	3012955010
CONTROL DE PLAGAS KAMUS S A S	BOSCONIA	CESAR	3135544999
SERVILAVADO E J S A S	BOSCONIA	CESAR	3135946845
FUMISOLUCIONES INTEGRALES S A S	VALLEDUPAR	CESAR	3002214580
PROBIONIC S A S	AGUACHICA	CESAR	3508024985
NACIONAL DE ASEOS S A S	VALLEDUPAR	CESAR	3213735174
MULTISERVICIOS GAMBOA S A S	BOSCONIA	CESAR	3022752927
LIVINGSTON & COMPANY E U	SAN ANDRES ISLA	SAN ANDRES	6085131219

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
LIMPIAMOS SAN ANDRES SAS	SAN ANDRES	SAN ANDRES	6085126293
AS_ERAZO SAS	SAN ANDRES	SAN ANDRES	3173401514
FUMIGACIONES DIMAR S A I S A S	SAN ANDRES	SAN ANDRES	3126123899
BIOAMBIENTALES OLIVER SAS	SAN ANDRES	SAN ANDRES	3167940160
S E F SERVICIOS ESPECIALES DE FUMIGACION S A S	SAN ANDRES	SAN ANDRES	3017051475
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS JM S A S	SAN ANDRES	SAN ANDRES	6085129225
PERFILES EFECTIVOS S A S	SAN ANDRES ISLA	SAN ANDRES	3168725784

Fuente: Informa Colombia S.A., 2023

Se considera pertinente realizar la siguiente aclaración:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas son una muestra representativa del mercado, la cuales desde el punto vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado.
3. El listado de las empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presentan únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.
4. La empresa no restringe la participación de agentes en el canal de la silvicultura u horticultura, pero enfoca el estudio del sector a empresas con experiencia en plantaciones forestales. Sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes, siempre que logren cumplir con el objetivo de la contratación y especialmente el cumplimiento de los requisitos técnicos.

- **Análisis Capacidad Financiera y organizacional:**

La Aeronáutica Civil establece las condiciones mínimas que deben cumplir los proponentes de los procesos de contratación para reflejar la respectiva salud financiera y organizacional, permitiendo evaluar la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Indicador	Valor concertado
Índice de Liquidez	≥1,2
Índice de Endeudamiento	≤ 70%
Razón de Cobertura deIntereses	≥ 2%
Capital de Trabajo	≥1*(PO/Plazo)
Rentabilidad del Patrimonio	≥ 2%
Rentabilidad del Activo	≥ 2%
Patrimonio	≥ 25% del PO

6.1.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Comportamiento histórico de la demanda en la Aeronáutica Civil

De la investigación realizada en el SECOP II en el marco del objeto de esta contratación, la Aeronáutica Civil ha suscrito doce (12) contratos en los últimos diez (10) años para el desarrollo de la prestación del servicio de contratar de control de insectos distintos parámetros ambientales en los aeropuertos del territorio nacional. De esos seis (6) solo tres (3) contratos fueron desarrollados sobre el análisis ambiental de la matriz agua, no considerando la totalidad de parámetros de análisis que se ejecutaran en el presente proceso de contratación.

En la Tabla 4 Histórico de contratos de igual objeto o alcance ejecutados por Aerocivil, se relacionan las contrataciones desarrolladas por la Aeronáutica Civil del periodo 2014 - 2024:

Tabla 4 Histórico de contratos de igual objeto o alcance ejecutados por Aerocivil

Descripción	Fase actual	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía
23000539 H3 DE 2023	33600C0709 EFECTUAR EL CONTROL DE PLAGAS, QUIROPTEROS, INSECTOS, ABEJAS, AVISPAS Y ROEDORES EN LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL ORIENTE	26/04/2023 9:10 AM *(UTC -5 horas)*	60.000.000 COP
23000449 H3 2023	REALIZAR LOS PROGRAMAS DE MANEJO Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, VECTORES Y ROEDORES EN LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR	19/04/2023 2:59 PM *(UTC -5 horas)*	303.838.704 COP
33100C0430	CONTROL DE PLAGAS	21/03/2023 10:51 AM *(UTC -5 horas)*	Sin documento
22000930 H3	REALIZAR EL SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA DIFERENTES VECTORES Y PLAGAS EN AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL NORORIENTE	27/07/2022 6:43 AM *(UTC -5 horas)*	54.000.000 COP
22000891 H3 2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	REALIZAR LOS PROGRAMAS DE MANEJO Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, VECTORES Y ROEDORES EN LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presen	15/03/2022 2:55 PM *(UTC -5 horas)*	200.000.000 COP
22000876 H3 DE 2022	23600C1142 EFECTUAR EL CONTROL DE PLAGAS, QUIROPTEROS, INSECTOS Y ROEDORES EN LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL META	28/02/2022 7:54 PM *(UTC -5 horas)*	60.000.000 COP
21000880 H3 DE 2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	RCNC0801 REALIZAR DIAGNÓSTICO, MANEJO Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, VECTORES Y ROEDORES EN LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES ADSCRITOS A LA REGIONAL CUNDINAMARCA" (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	21/07/2021 6:38 PM *(UTC -5 horas)*	150.000.000 COP

Descripción	Fase actual	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía
21000608 H3	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA DIFERENTES VECTORES Y PLAGAS EN LOS AEROPUERTOS DE ARAUCA, TAME Y SARAVENA.	31/03/2021 9:01 AM *(UTC -5 horas)*	14.000.000 COP
21000572 H3 DE 2021	RMTC0984 EFECTUAR EL CONTROL DE PLAGAS, ABEJAS, AVISPAS Y QUIROPTEROS EN LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL META	26/03/2021 7:16 PM *(UTC -5 horas)*	75.000.000 COP
21000423 H3	REALIZAR EL SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA DIFERENTES VECTORES Y PLAGAS EN AEROPUERTOS REG NS	23/02/2021 8:01 AM *(UTC -5 horas)*	40.000.000 COP
20000800 H3	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA DIFERENTES VECTORES Y PLAGAS EN AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL N. DE S.	15/06/2020 7:51 PM *(UTC -5 horas)*	40.000.000 COP
20000635 H3 DE 2020	RCNC1059 REALIZAR PROGRAMA DE CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS, INSECTOS, VOLADORES, RASTREROS Y CONTROL DE ROEDORES (SERVICIOS DE DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN).	28/04/2020 10:15 PM *(UTC -5 horas)*	83.600.000 COP

FUENTE: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Contratos celebrados por otras entidades publicas

En la siguiente tabla se establecen algunos contratos ofertados por otras entidades públicas asociadas al objeto del contrato:

Tabla 5 Contratos de igual objeto o alcance ejecutados por otras entidades

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de publicación	Cuantía
EMPRESAS PUBLICAS DE JARDIN S.A. E.S.P. EPJ	FEFC3235	SERVICIO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ROEDORES	9/12/2023 7:08 PM *(UTC -5 horas)*	618.800 COP
INSTITUCION EDUCATIVA LA CHAPETONA	RE-2023-004	CONTRATAR EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES INCLUYE: FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN PARA EL CONTROL DE INSEPTOS VOLADORES, CONTROL DE PLAGAS, MANEJO DE CERCA VIVA, DESMONTE, PODA Y LIMPIEZ	9/12/2023 7:49 AM *(UTC -5 horas)*	1.298.000 COP
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROINDUSTRIAL REPUBLICA DE COLOMBIA	RE-2023-015	CONTRATAR EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES INCLUYE: FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN PARA EL CONTROL DE INSEPTOS VOLADORES, CONTROL DE PLAGAS, MANEJO DE CERCA VIVA, DESMONTE, PODA Y LIMPIEZ	9/12/2023 7:18 AM *(UTC -5 horas)*	7.022.000 COP
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	2793692	servicio de fumigacion para control de plagas	7/12/2023 10:32 AM *(UTC -5 horas)*	3.200.000 COP
INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RINCON SANTO	202321	MANTENIMIENTO LAVADO DE TANQUES Y CONTROL DE PLAGAS SEDES RINCON SANTO - EL MISTERIO - GRANJITAS	6/12/2023 9:39 PM *(UTC -5 horas)*	8.699.852 COP
DIRECCION DE	IMC-46-007-	Servicio de Fumigación y control de plagas	5/12/2023 5:10 PM *(UTC -*	2.000.000 COP

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de publicación	Cuantía
IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES*	2023	en las diferentes sedes a cargo de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	*5 horas)*	
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SUESCA	279-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DE AGUAS, CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y CAPACITACIONES A FUNCIONARIOS DE SERVICIOS GENERALES	4/12/2023 9:40 PM *(UTC - 5 horas)*	5.900.000 COP
E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SABANA DE TORRES	311-23	APOYO A LA GESTION PARA LA FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS INCLUYENDO LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS AMBULANCIAS, LA UNIDAD MÓVIL Y DEL TANQUE SUBTERRÁNEO DE	4/12/2023 9:11 PM *(UTC - 5 horas)*	2.940.000 COP
MINJUSTICIA..	MDJ-MC-022-2023	Prestacion del servicio de fumigacion desinfeccion y control de plagas para las diferentes sedes del Ministerio de Justicia y del Derecho	4/12/2023 6:36 PM *(UTC - 5 horas)*	5.420.450 COP
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES	CONTRATO N° 14 DE NOVIEMBRE 17 DE 2023	FUMIGACION CONTRA PLAGAS Y ROEDORES EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION	4/12/2023 4:53 PM *(UTC - 5 horas)*	1.350.000 COP
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO	OSER-019-2023	PRESTACION DE SERVICIOS EN EL PROCESO DE CONTROL DE PLAGAS	4/12/2023 10:02 AM *(UTC -5 horas)*	1.904.000 COP
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ	28-2023	CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGAS INTEGRAL PREVENTIVO DE PLAGAS VOLADORAS Y RASTRERAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ Y SUS SEDES	1/12/2023 6:09 PM *(UTC - 5 horas)*	2.500.000 COP
CENTRO DE SALUD ESE MANUEL H ZABALETA G.	CPSP-11112023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CONTROL Y FUMIGACION DE PLAGAS DESINFECCION Y LAVADO DE TANQUES CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES EN LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G,	1/12/2023 5:12 PM *(UTC - 5 horas)*	4.000.780 COP
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA	18-2023	CONTROL DE PLAGAS	1/12/2023 1:38 PM *(UTC - 5 horas)*	769.000 COP
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	IC 152-2023	SUMINISTRO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (PLAGUICIDAS Y RODENTICIDAS DE SEGUNDA GENERACIÓN), PARA EL PROCESO DE CONTROL DE VECTORES Y PLAGAS EN EXTERIORES, EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE	30/11/2023 5:12 PM *(UTC -5 horas)*	32.496.000 COP

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de publicación	Cuantía
		SALUD SUR E.		
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	MC-DTB-032-2023	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS, ELIMINACIÓN DE PANALES, LAVADO DE TECHOS, LAVADO DE TANQUES DE AGUA Y TOMA DE MUESTRAS FISICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS DEL AGUA EN LAS SEDES DE LA DIRECCIÓN	29/11/2023 8:52 PM *(UTC -5 horas)*	11.114.600 COP
Institución educativa Técnica Ciudad Arkala	13-2023	SERVICIO DE FUMIGACICONTRATAR EL SERVICIO FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGAS, GUADEÑADA DE MALEZA, RECODIGA DE DESECHOS Y ARREGLO DE CHAPAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TEON PARA EL CONTROL DE PLAGAS	29/11/2023 5:43 PM *(UTC -5 horas)*	4.437.000 COP
INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO ALVARO GONZALEZ SANTANA	OT-18-2023	SERVICIOS DE CONTROL Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN	29/11/2023 11:39 AM *(UTC -5 horas)*	1.520.000 COP
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	HSRC-385-2023.	REALIZAR MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA Y SUS CENTROS Y PUESTO DE SALUD ADSCRITOS	29/11/2023 11:19 AM *(UTC -5 horas)*	3.213.000 COP
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	HSRC-385-2023	REALIZAR MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA Y SUS CENTROS Y PUESTO DE SALUD ADSCRITOS.	28/11/2023 5:39 PM *(UTC -5 horas)*	3.213.000 COP
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	SPV-DVF-GUV- 0268-SEM2-2023	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades de vigilancia fitosanitaria y prevención de plagas priorizadas en el Plan Nacional Moscas de la Fruta de la Dirección Técnic	28/11/2023 3:01 PM *(UTC -5 horas)*	5.893.333 COP
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	SPV-DVF-OFN- 0390-SEM2-2023	Prestación de servicios para apoyar las acciones de vigilancia fitosanitaria y prevención de plagas priorizadas en el Programa Plan Nacional Moscas de la Fruta de la Dirección Técnica de Epidemiologia	28/11/2023 2:13 PM *(UTC -5 horas)*	3.306.667 COP
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	IDPC-EC-040-2023	663-Prestar el servicio de fumigación, control de plagas, control de vectores, control de palomas y desratización en las sedes del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.	27/11/2023 3:58 PM *(UTC -5 horas)*	Sin documento
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE	MC-034-2023	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS	27/11/2023 3:14 PM *(UTC -5 horas)*	5.000.000 COP
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES*	IMC-00-037-2023.	Servicio integral de fumigación y control de plagas para las instalaciones de la U.A.E. DIAN - Nivel Central Bogotá D.C.	24/11/2023 4:43 PM *(UTC -5 horas)*	20.075.000 COP
EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS	CW115903	SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS PARA LAS INSTALACIONES DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO	24/11/2023 1:41 PM *(UTC -5 horas)*	196.728.895 COP

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de publicación	Cuantía
		EMPRESARIAL		
INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR FRANCISCO CRISTOBAL TORO	2023-13	Servicio de fumigación y control general de insectos, roedores y plagas en general para las áreas de la institución educativa - Recarga y mantenimiento de extintores de propiedad de la institución edu	24/11/2023 12:56 PM *(UTC -5 horas)*	656.097 COP
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	GC-CD-239-2023	CAPACITACIÓN "BASES DE DATOS Y REPOSITORIOS PARA EL MANEJO DE RIESGOS EN PLAGAS"	24/11/2023 12:17 PM *(UTC -5 horas)*	18.000.000 COP
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	SA23MC1852	PRESTACION DE SERVICIOS DE LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGAS Y LIMPIEZA Y DESINFECCION CON EQUIPO NEBULIZADOR ELECCTR	24/11/2023 11:42 AM *(UTC -5 horas)*	32.760.700 COP
E.S.E HOSPITAL LOCAL SANTA CRUZ	136	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGA EN LA E.S.E. TODO CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y ACEPTADA POR EL CONTRATANTE.	24/11/2023 10:15 AM *(UTC -5 horas)*	1.900.000 COP
I E PALMIRA	N°04	SERVICIO DE INSPECCIÓN PARA CONTROL DE PLAGAS	23/11/2023 11:20 PM *(UTC -5 horas)*	3.257.030 COP
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA BUENA ESPERANZA	033-2023	SERVICIO DE FUMIGACION, CONTROL DE PLAGAS	23/11/2023 9:04 PM *(UTC -5 horas)*	150.000 COP
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA LA BUENA ESPERANZA	034-2023	SERVICIO DE FUMIGACION, CONTROL DE PLAGAS Y ROEDORES EN LAS TRES SEDES	23/11/2023 9:00 PM *(UTC -5 horas)*	1.400.000 COP
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	ENSB-0544-2023	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS COMO CUCARACHAS, ZANCUDOS Y RATASDE LA SEDE A DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA	23/11/2023 8:40 PM *(UTC -5 horas)*	5.570.000 COP
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA ANA	SERVI 005	FUMIGACION CONTRA LAS PLAGAS E INSECTOS	23/11/2023 8:36 AM *(UTC -5 horas)*	920.000 COP

6.2 ESTUDIO DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

A. ESTUDIO DE MERCADO

Habiendo realizado un análisis de las necesidades en cada uno de los aeropuertos y estaciones aeronauticas se estructuró el Formato de presentación de oferta (Formato 7) donde se involucran todas las actividades para el correcto desarrollo del contrato, estableciéndose los conceptos y cantidades se solicitaron cotizaciones, con el propósito de realizar comparación y análisis de los costos estimados, estableciéndose de esta manera el presupuesto oficial. Los valores globales y unitarios de los bienes, obras o servicios que se contratarán corresponden a:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Control integral de plagas en Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz	Jornada	4
2	Control integral de plagas en Aeropuerto Internacional Rafael Núñez	Jornada	2
3	Control integral de plagas en Aeropuerto Las Brujas	Jornada	2
4	Control integral de plagas en Aeropuerto Las Flores	Jornada	3
5	Control integral de plagas en Aeropuerto Baracoa	Jornada	3
6	Control integral de plagas en Aeropuerto San Bernardo	Jornada	3
7	Control integral de plagas en Aeropuerto Las Mercedes	Jornada	2
8	Control integral de plagas en Aeropuerto Aeropuerto Internacional Simón Bolívar	Jornada	2
9	Control integral de plagas en Aeropuerto Almirante Padilla	Jornada	2
10	Control integral de plagas en Aeropuerto Golfo de Morrosquillo	Jornada	3
11	Control integral de plagas en Aeropuerto Hacaritama	Jornada	2
12	Control integral de plagas en Aeropuerto Alfonso López Pumarejo	Jornada	2
13	Control integral de plagas en Estación VOR Paricuica	Jornada	2
14	Control integral de plagas en Estación radio ayuda Sevillano	Jornada	2
15	Control integral de plagas en Estación Cerro Kennedy	Jornada	3
16	Control integral de plagas en Estación Cerro Maco	Jornada	3
17	Control integral de plagas en Estación Tubara	Jornada	3
18	Control integral de plagas en Estación Polonuevo	Jornada	3
19	Control integral de plagas en Aeropuerto El Embrujo	Jornada	3
20	Control integral de plagas en Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla	Jornada	3

considerando que la Aerocivil no cuenta con históricos en proyectos similares ejecutados en la Regional Norte, se procedió a solicitar cotizaciones empresas especializadas en fumigación y control de plagas (cotizaciones efectuadas en el año 2023), para lo cual se les remitió vía correo electrónico el FORMATO 36 MODELO SOLICITUD DE COTIZACIÓN (GCON-1.0-12-148 Versión:2), en la solicitud se anexó el FORMATO 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (GCON-1.0-12-113 Versión:1), para que las propuestas tuvieran la misma base de comparación. De las solicitudes enviadas se recibieron tres (3) cotizaciones que se describen a continuación y se especifica que el estudio de mercado que se realizó se soportó en la información obtenida de:

Tabla 5. Listado de empresa que cotizaron

No	Empresa	Valor
1	Servicios Especiales de Fumigación S.A.S	$ 89.968.271
2	Secosta Fumigaciones	$79.971.797
3	Atecosta Fumigaciones	$86.636.113

Considerando lo anterior y que se cuenta con tres (3) cotizaciones las cuales son comparativas en todos los ítems establecidos en el formato 7 propuesta económica, pero sus valores difieren se procedió a aplicar la metodología de desviación estándar, en donde se identificó el valor límite superior y límite inferior para cada uno de los ítems y así poder determinar aquellos valores que se salieran del rango dado y que desviarían el valor del proyecto, finalmente se calculó el promedio de cada ítem solo considerando aquellas cotizaciones que se encontraban dentro de los limites calculados.

Se aclara que, dado que las cotizaciones fueron efectuadas en el año 2023, ha habido cambios en las necesidades (aumento de cantidades y sitios de ejecución), teniendo que hacer los ajustes pertinentes, correspondientes a afectación de precios unitarios con el IPC y aumentos de cantidades. En la tabla 6 se observa el histórico de IPC en Colombia

Tabla 6 Histórico de IPC en Colombia

AÑO	IPC
2020	1,6%
2021	5,62%
2022	12,53%
2023	9,28%

En la Tabla 7 Resultado del Valor presente de los contratos ejecutados por Aerocivil se presenta los resultados obtenidos después del cálculo.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Control integral de plagas en Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz	Jornada	4	$ 3.619.900	$ 14.479.600
2	Control integral de plagas en Aeropuerto Internacional Rafael Núñez	Jornada	2	$ 1.352.340	$ 2.704.680
3	Control integral de plagas en Aeropuerto Las Brujas	Jornada	2	$ 1.502.600	$ 3.005.200
4	Control integral de plagas en Aeropuerto Las	Jornada	3	$ 2.458.800	$ 7.376.400

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	Flores				
5	Control integral de plagas en Aeropuerto Baracoa	Jornada	3	$ 1.811.316	$ 5.433.948
6	Control integral de plagas en Aeropuerto San Bernardo	Jornada	3	$ 1.570.900	$ 4.712.700
7	Control integral de plagas en Aeropuerto Las Mercedes	Jornada	2	$ 2.253.900	$ 4.507.800
8	Control integral de plagas en Aeropuerto Aeropuerto Internacional Simón Bolívar	Jornada	2	$ 3.249.031	$ 6.498.062
9	Control integral de plagas en Aeropuerto Almirante Padilla	Jornada	2	$ 2.128.911	$ 4.257.822
10	Control integral de plagas en Aeropuerto Golfo de Morrosquillo	Jornada	3	$ 2.458.800	$ 7.376.400
11	Control integral de plagas en Aeropuerto Hacaritama	Jornada	2	$ 2.322.200	$ 4.644.400
12	Control integral de plagas en Aeropuerto Alfonso López Pumarejo	Jornada	2	$ 3.824.800	$ 7.649.600
13	Control integral de plagas en Estación VOR Paricuica	Jornada	2	$ 477.405	$ 954.810
14	Control integral de plagas en Estación radio ayuda Sevillano	Jornada	2	$ 441.167	$ 882.334
15	Control integral de plagas en Estación Cerro Kennedy	Jornada	3	$ 3.715.015	$ 11.145.045
16	Control integral de plagas en Estación Cerro Maco	Jornada	3	$ 2.109.135	$ 6.327.405
17	Control integral de plagas en Estación Tubara	Jornada	3	$ 6.539.134	$ 19.617.402
18	Control integral de plagas en Estación Polonuevo	Jornada	3	$ 1.887.228	$ 5.661.684
19	Control integral de plagas en Aeropuerto El Embrujo	Jornada	3	$ 2.595.400	$ 7.786.200
20	Control integral de plagas en Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla	Jornada	3	$ 4.234.600	$ 12.703.800
COSTOS TOTALES					$ 137.725.292
IVA (No se incluye San andres ni Providencia)					**$ 22.274.705**
TOTAL PROYECTO					**$ 159.999.997**

Una vez realizado el anterior análisis se estableció el valor del proyecto en CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($159.999.997) incluyendo IVA.

7. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($159.999.997) incluyendo IVA.**

Aeropuerto	Presupuesto
Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz	$ 17.230.724,00
Aeropuerto Internacional Rafael Núñez	$ 3.218.569,20
Aeropuerto Las Brujas	$ 3.576.188,00
Aeropuerto Las Flores	$ 8.777.916,00
Aeropuerto Baracoa	$ 6.466.398,12
Aeropuerto San Bernardo	$ 5.608.113,00
Aeropuerto Las Mercedes	$ 5.364.282,00
Aeropuerto Internacional Simón Bolívar	$ 7.732.693,78
Aeropuerto Almirante Padilla	$ 5.066.808,18
Aeropuerto Golfo de Morrosquillo	$ 8.777.916,00
Aeropuerto Hacaritama	$ 5.526.836,00
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo	$ 9.103.024,00
Estación VOR Paricuica	$ 1.136.223,90
Estación radio ayuda Sevillano	$ 1.049.977,46
Estación Cerro Kennedy	$ 13.262.603,55
Estación Cerro Maco	$ 7.529.611,95
Estación Tubara	$ 23.344.708,38
Estación Polonuevo	$ 6.737.403,96
Aeropuerto El Embrujo	$ 7.786.200,00
Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla	$ 12.703.800,00

Notas:

i. Se considerará como causal de rechazo las propuestas que superen el valor estimado del proyecto, al igual que el valor estimado por Aeropuerto, descrito en el presupuesto oficial.
ii. Analice e indique que gravámenes o impuestos debe pagar el contratista, de acuerdo con el lugar de ejecución del contrato (nacionales, departamentales o municipales

7.1 PROPUESTA ARTIFICIALMENTE BAJA

Una vez recibidas las ofertas, la Entidad aplicará las fórmulas dispuestas en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente para determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad de acuerdo con la metodología aplicada.

7.2 LISTA DE PRECIOS DE REFERENCIA

Para el presente proceso se contará con lista de precios de referencia, la cual se desarrollará en el Formato 7A "Lista de Precios". Las ofertas que superen los precios de referencia establecidos incurrirán en causal de rechazo.

SI	
NO	**x**

7.3 VIGENCIAS FUTURAS:

SI	
NO	**x**

7.4 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2024, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 18823 expedido el 2023-05-23.

8. CONDICIONES DEL CONTRATO

8.1 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de 150 días, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías. Contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

8.2 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El lugar de ejecución del contrato es en la Regional Norte en las ciudades relacionadas en la tabla inferior, previa coordinación con el supervisor del contrato.

Ítem	Ciudad – Departamento
1	Barranquilla – Atlántico
2	Cartagena de Indias - Bolivar
3	Corozal - Sucre
4	El Banco - Magdalena
5	Magangué – Bolívar
6	Mompox – Bolívar
7	Plato - Magdalena
8	Santa Marta - Magdalena
9	Riohacha - Guajira
10	Santiago de Tolú - Sucre
11	Aguachica - Cesar
12	Valledupar – Cesar
13	Paricuica - Bolívar
14	Ciénaga - Magdalena
15	Cerro Kennedy – Magdalena

Ítem	Ciudad – Departamento
16	San Jacinto - Bolívar
17	Tubará - Atlántico
18	Polonuevo – Atlántico
19	Isla de Providencia
20	Isla de San Andres

8.3 FORMA DE PAGO

Establezca la forma de pago del contrato, de acuerdo con el estudio de mercado realizado y con el conocimiento del sector de la economía correspondiente, atendiendo el flujo necesario de recursos para la correcta ejecución de lo pactado.

Tipo	Marcar con una X
Contra entrega	
Mensualidades Vencidas	
Actas Parciales	**x**
La establecida en el A.M.P	
Otra (Indicar)	

EXPLIQUE:

La Unidad pagará al contratista el cien por cierto (100%) del valor del contrato de la siguiente manera:

Actas Parciales

Las actividades de la Prestación del Servicio serán pagadas por Actas Parciales de Avance del proyecto los cuales serán por precios unitarios y cantidades efectivamente ejecutadas, recibidas a satisfacción por el supervisor conforme a lo establecido en la especificaciones técnicas y propuesta económica. Siendo pagado de la siguiente manera:

Un primer pago equivalente al CUARENTA CIENTO (40%) del valor del contrato al recibo del entregable correspondientes a jornadas de control de plagas descritas en el formato 8 de especificaciones técnicas. Soportado con acta de recibo parcial suscrita entre el supervisor y el Representante Legal del contratista y el informe de cumplimiento parcial de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato.

Un primer pago equivalente al TREINTA CIENTO (30%) del valor del contrato al recibo del entregable correspondientes a jornadas de control de plagas descrito en el formato 8 de especificaciones técnicas. Soportado con acta de recibo parcial suscrita entre el supervisor y el Representante Legal del contratista y el informe de cumplimiento parcial de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato.

Un último pago equivalente al TREINTA CIENTO (30%) del valor del contrato cuando se suscriba el acta de recibo final por parte del supervisor y representante legal del contratista y el informe de cumplimiento final de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato

Notas:

1. Se deberá anexar certificación de recibo a satisfacción por cada apoyo a la supervisión para proceder con el trámite de pago. Dichas certificaciones deben estar dirigidas al supervisor designado en el contrato.

2. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
3. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
4. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II.
5. Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobadas por la Unidad, cuando a ello hubiere lugar

8.3.1 ANTICIPO

SI		**%**
NO	**X**	

JUSTIFICACIÓN:

No aplica

8.4 FOMENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – ARTICULO 2.2.1.2.4.2.16 DEL DECRETO 1082 DE 2015

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015, el contratista destinará para el cumplimiento del contrato la provisión de hasta el (5% hasta el 10%) de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad, sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

SI	
NO	**x**

JUSTIFICAR: No aplica al tratarse un proyecto de mínima cuantía.

9. ANÁLISIS DE RIESGOS

9.1 RIESGOS PREVISIBLES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En cumplimiento del artículo 4º de la ley 1150 de 2007 y siguiendo la metodología establecida en el CONPES 3714 de 2017 y la Guía de Colombia Compra Eficiente “Manual para Identificación y Cobertura de Riesgos en los Procesos de Contratación”, se realizará un análisis de riesgos del proceso contractual objeto del presente proceso, los cuales están contenidos en el **Formato 9 “Matriz de Riesgos”.**

9.2 ANÁLISIS DE LOS RIESGOS AMPARADOS EN GARANTÍAS

De acuerdo con el objeto del contrato a celebrar, la naturaleza y características, se identifican los siguientes riesgos a amparar de acuerdo con la información consignada en la siguiente tabla:

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QUE PROTEGE	CUANTÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y declaración de caducidad del contrato.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, de las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y parafiscales, accidentes laborales.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y tres (3) años más.
Póliza de Responsabilidad Extracontractual:	Daños a terceros derivados de la ejecución contractual	En una cuantía equivalente a 200 SMMLV.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del plazo de ejecución.

10. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE Y SU JUSTIFICACIÓN:

10.1 Requisitos Habilitantes de Contenido Jurídico

Los descritos en el complemento al pliego de condiciones, conforme a las disposiciones normativas vigentes aplicables al presente proceso de contratación.

10.2 Requisitos Habilitantes de Contenido Financiero

Los definidos por la Dirección Financiera mediante memorando, conforme al análisis del comportamiento del sector de acuerdo con la naturaleza del proceso de contratación, su valor, plazo y forma de pago.

10.3 Requisitos Habilitantes de Contenido Técnico

De conformidad con lo analizado en el estudio del sector, el objeto, la cuantía del proceso, entre otros aspectos, se determinan los siguientes requisitos técnicos habilitantes para el proceso de contratación:

Requisitos
Experiencia general del proponente
Experiencia específica del proponente
Aspectos técnicos de obligatorio cumplimiento

10.4 Experiencia general del proponente

La AEROCIVIL verificará la experiencia general del proponente con la información relacionada en el Formato No.19A – Experiencia General del Proponente, donde debe diligenciar la información de hasta tres (3) contratos registrados en el RUP e identificados en el tercer nivel de los códigos UNSPSC requeridos y que, sumados su valor total, expresado en SMMLV, sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.

Clasificación UNSPSC	Descripción
70141601	Servicios de fumigación de cultivos
70141605	Servicios de manejo integrado de plagas
70111712	Servicios de fumigación de parques o jardines
72154043	Servicio de fumigación industrial y comercial
72102103	Servicios de exterminación o fumigación

Las consideraciones a tener en cuenta para la acreditación de la experiencia general se encuentran definidas en el complementario al pliego de condiciones.

10.4.1 Experiencia específica del proponente

Se considerará la experiencia mediante la presentación de hasta tres (03) certificaciones de contratos o actas de liquidación suscritas por el contratante, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, que se encuentren ejecutados y terminados, que cumplan los siguientes requisitos:

- **i.** El objeto del contrato que se certifique o liquide deberá estar relacionado con "prestar el servicio de fumigación para el control de todo tipo de plagas tales como roedores, serpientes y/o insectos"
- **ii.** Que la sumatoria de los valores de los contratos certificados o liquidados igualen o superen el presupuesto oficial de la presente contratación.

Las consideraciones a tener en cuenta para la acreditación de la experiencia específica se encuentran definidas en el complementario al pliego de condiciones.

10.4.2 Aspectos técnicos de obligatorio cumplimiento

A. Formato 8 - Especificaciones Técnicas

Contiene la totalidad de condiciones y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios solicitados por la Entidad y que debe cumplir el contratista para el logro del objeto del presente proceso. Los requerimientos descritos en dicho formato técnico son los mínimos exigidos por la Entidad, de obligatorio cumplimiento y se constituirán en obligaciones para el contratista. Con la presentación y firma del Formato No. 14 Carta de Presentación de la Oferta, se entiende que el proponente conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. En tal sentido, no será necesario aportar el formato No. 8 con la propuesta y en consecuencia no será objeto de verificación del comité evaluador.

B. Registro Sanitario de los Productos para uso en Salud Pública con hojas de Seguridad y Fichas Técnicas

El Proponente deberá presentar las fichas técnicas y hojas de seguridad de las sustancias químicas por emplear, deben indicar, conforme al Decreto número 1843 de 1991, Artículo 145. De las propiedades y características del plaguicida.: Propiedades físico - químicas. - Punto de fusión; Punto de ebullición; Presión de vapor; Densidad; Solubilidad en agua, grasas y principales solventes orgánicos; Inflamabilidad; Estabilidad; Composición del producto técnico, naturaleza y cantidad de isómeros, nombre de las impurezas determinadas; - M, todo de análisis. Los Productos Para Utilizar: Insumos biológicos o químicos que no atenten contra los recursos naturales y la salud humana, presentar la ficha técnica del producto a utilizar, las cuales serán objeto de evaluación (cumple - no cumple).

10.5 FACTORES DE EVALUACIÓN O SELECCIÓN

10.5.1 Factores Ponderables

Para efectos de la asignación de puntaje se considerarán únicamente las propuestas hábiles (aquellas que cumplan los requisitos mínimos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos). El ofrecimiento más favorable para la Entidad es aquél que teniendo en cuenta los factores de escogencia determinados, obtenga el mayor puntaje.

La Entidad determinará la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio. La entidad otorgará hasta un máximo de 100 puntos distribuidos, así:

Criterio de ponderación	Puntaje
Propuesta Económica o Precio	70,00
Factor Técnico de Calidad	19,75
Apoyo a la Industria Nacional	10,00
Emprendimiento o Empresas de Mujeres y/o MiPymes	0,25
TOTAL PUNTOS	100,00

10.5.1.1 Factor Técnico de Calidad

El puntaje para el FACTOR DE CALIDAD se asignará así:

Se asignarán 19,75 puntos al proponente se comprometa a realizar un Plan de Control Integrado de Plagas (CIP) que incluya las fases de: frecuencias, diagnóstico, implementación de medidas, monitoreo y evaluación de resultados para las áreas y estaciones aeronáuticas a cargo de la Regional Norte.

10.5.1.2 Menor Precio NO APLICA

11. ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación publicado por Colombia Compra Eficiente, se realizó la siguiente verificación para establecer si la presente contratación se encuentra cobijada por los mismos, a fin de asignar el puntaje establecido para estimular la industria nacional.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida [Si/no]	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial [Si/No]	Excepción aplicable al Proceso de Contratación [Si/No] *	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial [Si/No]
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	SI [45]	NO
Chile		SI	NO	SI [45]	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI [45]	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Salvador	SI	SI	SI (38)	NO
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein Noruega, Suiza	SI	NO	SI [45]	NO
México		SI	NO	NO	NO
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca Eslovaquia, Eslovenia,España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría Irlanda, Letonia,	SI	NO	NO	NO
	Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, RepúblicaCheca, Rumania, Suecia				
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú,Venezuela	SI	SI	NO	SI
Corea		SI	NO	SI [45]	NO

*Excepciones: No.44 Los Procesos de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil –AEROCIVIL– relacionadas con la infraestructura para el sistema aeroportuario o para el sistemanacional del espacio aéreo, las cuales no están cubiertas por el Acuerdo Comercial.No.45 Las contrataciones de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil –AEROCIVIL–

16 INSTANCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO

INSTANCIA DE SEGUIMIENTO	APLICA (Marcar con una X)	CONDICIONES DE IDONEIDAD	NOMBRE Y CARGO
Supervisor	x	Funcionario	Jorge Luis Narvaez Herrera
Apoyo a la supervisión	x	Ingeniera ambiental - Contratista	Victoria Alejandra Arellano Pajaro
Interventoría	NA	De acuerdo con el alcance del objeto del contrato a intervenir	El resultante del proceso de selección

	NOMBRE Y CARGO	ÁREA EJECUTORA	FIRMA
FUNCIONARIO ESTRUCTURADOR DEL PROYECTO (1)	Victoria Alejandra Arellano Pajaro/ Contratista	Grupo Administrativo y Financiero Regional Norte	
JEFE O DIRECTOR DEPENDENCIA SOLICITANTE	Joaquin Alberto Buitrago Romero / Director Regional Norte	Dirección Regional Norte	

Nota: Los documentos deben constar en la carpeta correspondiente al área solicitante, en Términos de Referencia BOG 7